

## COMENTARIOS

## Agricultura y Ganadería

El proyecto de organización agropecuaria del que en otro lugar del presente número damos un amplio extracto, tiene en principio el mérito de la buena intención que no puede negárselle puesto que tiende a estructurar de un modo armónico y eficaz la agricultura y la ganadería, ramas ambas de la actividad nacional que se resienten de la falta de una organización de conjunto. Es problema de muchos aspectos de la vitalidad española es de organización, de ordenación, mejor dicho. Todo está como fraccionado y subdividido, y las energías parciales se pierden, de manera lamentable por falta de una actividad común. Cambió tuvo la visión de este problema en lo que se refiere a los Bancos y los Ferrocarriles. Pero son muchos los aspectos nacionales que se resienten de esa falta de ordenación. La agricultura y la ganadería, principalmente, viven en la desorganización más anárquica. Desorganización, entiéndase, que no se refiere a una rama de esas actividades, sino al conjunto de ellas y que se refleja de modo notable en los medios de trabajo, incapa- cias y lento, en los antiguados procedimientos de cultivo, y en la producción, es- casa y no a la altura de otros países.

Una adecuada organización agropecuaria puede dar al trío con eso, máxime si se ha de ocupar pre-ventemente, como parece, en fomentar la experimentación y la demostración agrarias; y no resumen, si ha de tener una finalidad cultural.

En virtud de esta reforma desaparecen las Cámaras Agrícolas que, dieciocho años, en pocas partes han tenido una actuación eficaz. Y esto no por culpa de sus miembros, llenos de buena voluntad en la mayoría de las ocasiones, sino por falta de los medios materiales necesarios para desarrollar su misión, enfocada por esa circunstancia. Para confirmar esto, basta saber que había Cámara Agrícola que no contaba con unos ingresos anuales mayores de trescientas pesetas. Con una cifra así de tesorería una Cámara Agrícola no sirve absolutamente para nada. En cambio, hubo Cámaras, entre ellas alguna andaluza, que llevaron a cabo una labor muy interesante y eficaz, y por eso ahora es de lamentar su desaparición, aunque suponemos que se verá compensada por la actividad de las nuevas Agrupaciones y Asociaciones Agrícolas, que, cuando menos, tendrán unos ingresos respetables por gracia de un impuesto sobre la riqueza líquida imponible territorial, rústica y pecuaria.

## Política danesa

El primer acto del nuevo Gobierno danés que preside Stauning, jefe de los socialdemócratas, es de una gran importancia para la política futura del país. Después de cincuenta años de régimen parlamentario, ocupa el Gobierno en Dinamarca una coalición integrada por los socialistas y los radicales, estos últimos en proporción de uno a tres con respecto a aquéllos.

La coincidencia en la apreciación de algunos problemas de orden interior y exterior se manifiesta de modo terminante en lo que respecta a la cuestión del desarrollo, política de la que son forzados partidarios el Sr. Rasmussen, socialista, ministro de la Defensa Nacional, y el señor Munch, el ministro de Negocios Extranjeros, que es de ideología radical.

El nombramiento de ambos constituye un anticipo de la gestión del actual Gobierno durante su mandato. El primero de los citados es autor de un proyecto de desarrollo integral, que en su tiempo fué presentado al Parlamento y que fue aprobado hace tres años por la Asamblea Popular. Se espera que en su declaración ministerial el Gobierno hará manifestaciones acerca de esta cuestión y aún que pondrá en vigor el proyecto, apesar de no haber recibido la aprobación de la Cámara alta.

Con gran interés se siguen las decisiones gubernamentales. La actividad periodística dares es en estos días inusitada, se celebran entrevistas y se oyen declaraciones a las más relevantes figuras del Ministerio. El señor Rasmussen, sonriente, que tan pronto entre en vigor encara la ley, la mayor parte del ejército dañará serán beneficiados.

Para la nación danesa el problema no presenta una difícil incógnita. La escasa dotación d'el ejército de Dinamarca hace más asequible una solución sin graves perjuicios. Por lo que toca a la oficialidad, suministró el ministro que probablemente se le concederá el sueldo ínfimo durante cinco años, prorrogables los cuales serán retirados con la pensión legal. Los cuarteleros y demás dependencias y propiedades del ramo de Guerra, serán vendidos en público, sustituyendo sus productos se aplicarán a la reducción de la Lucha contra la peste.

El programa es de una concepción que no dejó lugar a dudas. La creciente importancia de la Deuda pública en las naciones les obliga a tomar medidas de todo género para ampararla.

Y si como afirma el ya mencionado ministro de la Defensa Nacional, se combinan estos planes con un amplio programa económico que tenderá a proteger el ahorro y la pequeña propiedad, agricola, a moderar las industrias y a fomentar la pesca, de interés principal, no para Dinamarca, se tardarán en ver a ésta en la situación más adelantada de las que ya viene figurando.

del W. S. W. y del W., flojos y el cielo se mostró nuboso y cubierto.

Llovío por un total de 6,31. El barómetro permaneció firme en 763,5 y el termómetro osciló entre 7,5 y 12,8.

Continuará el régimen de clubasesos.

## BODAS DE PLATA

2 de Mayo de 1904.—El día, de verdad espléndido convivió al descanso y la gente lo aprovechó, sin que se celebrase de otra forma la festividad del día.

Hubo una reunión en la Cámara de Comercio, en la que se despacharon asuntos de trámite y otra en la "Juventud Republicana" que eligió la siguiente directiva: Presidente, don Felipe Velasco; vice, don Cipriano Zurita; secretario, don Luis Seijo; tesorero, don José Lorriar; contador, don Alejandro Martí y vocales, don Félix F. Cachero, don Ramón Lago y don Sergio Andión. Pocos días después iba a celebrarse la junta general de la Cooperativa Eléctrica y se daba como segura la siguiente directiva: Presidente, don Francisco Dáns; secretario-contador, don José Rogina y concejeros, don Santiago Torrado, don Camilo Morais, don Manuel Amor, don Emilio Morodo, don Manuel López del Rio y don Rosendo González.

El capítulo de los sucesos locales era este día extensísimo. Predominaba el tímido por las tres bolas y la puñalada. Iampoco ocupaba mal lugar el botellazo en el cráneo. El "Comán", el "Come Come", el "Luba" y otros distinguidos sputum eran los actores de turno.

## El «Jesús del Gran Poder»

## INFORMES DE LA LLEGADA A COLÓN

Madrid.—En la estación del radio militar se ha recibido un mensaje de Buenos Aires, que dice:

"'Gris Poder' pasó Panamá a las 16,5 escotado por seis aviones navales norteamericanos, continuando con dirección al Canal. Descendió en el aeródromo de France Field, a las 17,30, después de evolucionar sobre Colón. Recibidos con entusiasmo por miles de personas. Se hospedan en el Hotel Washington a pasar los esfuerzos para conducirlos a Panamá. Sabese que cambiarán de motor, lo que determinará una permanencia de varios días."

## EL CAMBIO DE MOTOR

Madrid.—El cambio del motor del "Jesus del Gran Poder" estaba indicado en el proyecto del raid presentado por Jiménez e Iglesias.

Oportunamente salió para Colón un mecánico español con un motor. El que lleva el aparato será cambiado aunque se encuentre en perfectas condiciones.

## TELEGRAMA DE LOS AVIADORES A KINDELÁN.

Madrid.—Kindelan recibió un radiograma transmitido a las 19,35 por Jiménez e Iglesias.

Dice así: "Aterizamos sin novedad en el aeródromo France Field de Colón después de haber realizado dos etapas sucesivas, Lima-Payá y Payá-Colón, de 900 y 1.900 kilómetros, respectivamente, en cinco horas y cuarenta minutos la primera y diez horas y veinte minutos la segunda. Magnífico recibimiento. Cambiaremos motor y revisaremos avión. Motor en magníficas condiciones después de 130 horas totales de vuelo. Estaremos pocas días."

## EL HISTORIADOR WALTER

Madrid.—Ayer salió para Washington el eminente historiador Walter, que ha desarrollado en la Academia de la Historia un interesante ciclo de conferencias encaminadas a demostrar la autenticidad de los restos de Cristóbal Colón que se conservan en la Catedral de Sevilla.

## ANTE UN ACONTECIMIENTO

## La Exposición de Sevilla

(POR TELEGRAPHO)

Madrid.—Se ha fijado el programa de los actos que se celebrarán en Sevilla con motivo de la Exposición.

El programa se circuló entre los miembros del Gobierno y los representantes diplomáticos.

El jueves, a las doce de la mañana, se efectuará la apertura de la Plaza de España.

Por la tarde, los Reyes y el Gobierno visitarán las instalaciones oficiales del Comité de la Historia retrospectiva de Sevilla y de la Historia del descubrimiento y la colonización de América.

Por la noche se celebrará una comida de gala ofrecida por el Comité a los Reyes, al Gobierno, a los representantes diplomáticos de Portugal y América y otras personalidades que se determinarán.

Terminada la comida, asistirán el Rey, el Gobierno y los demás invitados a una función de gala en el Teatro Casino, que se inaugurarán oficialmente el viernes.

El mismo viernes, visita de los Reyes y el Gobierno a los pabellones extranjeros, en el orden y número que se fijen.

Por la tarde, visita a los pabellones americanos, y por la noche, a las nueve y media, gran comida de gala ofrecida por el Ayuntamiento al Rey, al Gobierno, al cuerpo diplomático e invitados en el Hotel Alfonso XIII.

Por la noche, de once a doce, baile en honor de los Reyes en el Casino de la Exposición.

El sábado, visita a las instalaciones y a los pabellones americanos, por la tarde.

Por la noche, banquete en el Alcázar, ofrecido por los Reyes a los diplomáticos, Gobierno, etc.

El domingo, visita al sector Sur de los pabellones regionales.

Por la tarde, visita a la Exposición de Arte retrospectivo y corrida de toros a la que asistirán los Reyes. Por la noche, posiblemente el Rey cenará en la Exposición, visitando después el parque de atracciones de la misma.

El lunes, por la mañana, continuación de la visita a los pabellones regionales.

Por la tarde, lo que el Rey disponga, y a las nueve y media de la noche salida para Madrid de los Reyes y los infantes.

## EL EXTRAORDINARIO DE "LA NACION" DE BUENOS AIRES

Madrid.—El número extraordinario dedicado por el periódico "La Nación" de Buenos Aires a la Exposición Iberoamericana, ha despertado gran curiosidad en España, habiendo hecho numerosos pedidos a la agencia de dicho periódico en Madrid.

Esta participó que la tirada de medio millón de ejemplares de ese número llegará a España el día 5.

## EL INTRODUCTOR DE EMBAJADORES PARA LA EXPOSICION

Madrid.—Se ha acordado que el duque de Vista Hermosa, como introductor de embajadores, asista a las ceremonias inaugurales de la Exposición Iberoamericana para ocuparse en los detalles protocolarios referentes a la asistencia de diplomáticos y jefes de Estado extranjeros al Certamen.

## INVITACIONES OFICIALES

Madrid.—Han sido oficialmente invitados para asistir a la inauguración de la Exposición Iberoamericana el embajador de Portugal y los ministros americanos, Estos concurrirán de uniforme.

Los embajadores y ministros de las demás naciones han sido invitados particularmente.

## RUFIZ DE VELASCO.

Madrid.—Ayer salió para Washington el eminente historiador Walter, que ha desarrollado en la Academia de la Historia un interesante ciclo de conferencias encaminadas a demostrar la autenticidad de los restos de Cristóbal Colón que se conservan en la Catedral de Sevilla.

## EL INTRODUCTOR DE EMBAJADORES PARA LA EXPOSICION

Madrid.—Se ha acordado que el duque de Vista Hermosa, como introductor de embajadores, asista a las ceremonias inaugurales de la Exposición Iberoamericana para ocuparse en los detalles protocolarios referentes a la asistencia de diplomáticos y jefes de Estado extranjeros al Certamen.

## INVENTACIONES OFICIALES

Madrid.—Han sido oficialmente invitados para asistir a la inauguración de la Exposición Iberoamericana el embajador de Portugal y los ministros americanos, Estos concurrirán de uniforme.

Los embajadores y ministros de las demás naciones han sido invitados particularmente.

## RUFIZ DE VELASCO.

Madrid.—Ayer salió para Washington el eminente historiador Walter, que ha desarrollado en la Academia de la Historia un interesante ciclo de conferencias encaminadas a demostrar la autenticidad de los restos de Cristóbal Colón que se conservan en la Catedral de Sevilla.

## EL INTRODUCTOR DE EMBAJADORES PARA LA EXPOSICION

Madrid.—Se ha acordado que el duque de Vista Hermosa, como introductor de embajadores, asista a las ceremonias inaugurales de la Exposición Iberoamericana para ocuparse en los detalles protocolarios referentes a la asistencia de diplomáticos y jefes de Estado extranjeros al Certamen.

## INVENTACIONES OFICIALES

Madrid.—Han sido oficialmente invitados para asistir a la inauguración de la Exposición Iberoamericana el embajador de Portugal y los ministros americanos, Estos concurrirán de uniforme.

Los embajadores y ministros de las demás naciones han sido invitados particularmente.

## RUFIZ DE VELASCO.

Madrid.—Ayer salió para Washington el eminente historiador Walter, que ha desarrollado en la Academia de la Historia un interesante ciclo de conferencias encaminadas a demostrar la autenticidad de los restos de Cristóbal Colón que se conservan en la Catedral de Sevilla.

## EL INTRODUCTOR DE EMBAJADORES PARA LA EXPOSICION

Madrid.—Se ha acordado que el duque de Vista Hermosa, como introductor de embajadores, asista a las ceremonias inaugurales de la Exposición Iberoamericana para ocuparse en los detalles protocolarios referentes a la asistencia de diplomáticos y jefes de Estado extranjeros al Certamen.

## INVENTACIONES OFICIALES

Madrid.—Han sido oficialmente invitados para asistir a la inauguración de la Exposición Iberoamericana el embajador de Portugal y los ministros americanos, Estos concurrirán de uniforme.

Los embajadores y ministros de las demás naciones han sido invitados particularmente.

## RUFIZ DE VELASCO.

Madrid.—Ayer salió para Washington el eminente historiador Walter, que ha desarrollado en la Academia de la Historia un interesante ciclo de conferencias encaminadas a demostrar la autenticidad de los restos de Cristóbal Colón que se conservan en la Catedral de Sevilla.

## EL INTRODUCTOR DE EMBAJADORES PARA LA EXPOSICION

Madrid.—Se ha acordado que el duque de Vista Hermosa, como introductor de embajadores, asista a las ceremonias inaugurales de la Exposición Iberoamericana para ocuparse en los detalles protocolarios referentes a la asistencia de diplomáticos y jefes de Estado extranjeros al Certamen.

## INVENTACIONES OFICIALES

Madrid.—Han sido oficialmente invitados para asistir a la inauguración de la Exposición Iberoamericana el embajador de Portugal y los ministros americanos, Estos concurrirán de uniforme.

Los embajadores y ministros de las demás naciones han sido invitados particularmente.

## RUFIZ DE VELASCO.

Madrid.—Ayer salió para Washington el eminente historiador Walter, que ha desarrollado en la Academia de la Historia un interesante ciclo de conferencias encaminadas a demostrar la autenticidad de los restos de Cristóbal Colón que se conservan en la Catedral de Sevilla.

## EL INTRODUCTOR DE EMBAJADORES PARA LA EXPOSICION

Madrid.—Se ha acordado que el duque de Vista Hermosa, como introductor de embajadores, asista a las ceremonias inaugurales de la Exposición Iberoamericana para ocuparse en los detalles protocolarios referentes a la asistencia de diplomáticos y jefes de Estado extranjeros al Certamen.

## INVENTACIONES OFICIALES

Madrid.—Han sido oficialmente invitados para asistir a la inauguración de la Exposición Iberoamericana el embajador de Portugal y los ministros americanos, Estos concurrirán de uniforme.

Los embajadores y ministros de las demás naciones han sido invitados particularmente.

## RUFIZ DE VELASCO.

Madrid.—Ayer salió para Washington el eminente historiador Walter, que ha desarrollado en la Academia de la Historia un interesante ciclo de conferencias encaminadas a demostrar la autenticidad de los restos de Cristóbal Colón que se conservan en la Catedral de Sevilla.

## EL INTRODUCTOR DE EMBAJADORES PARA LA EXPOSICION

Madrid.—Se ha acordado que el duque de Vista Hermosa, como introductor de embajadores, asista a las ceremonias inaugurales de la Exposición Iberoamericana para ocuparse en los detalles protocolarios referentes a la asistencia de diplomáticos y jefes de Estado extranjeros al Certamen.

## INVENTACIONES OFICIALES

Madrid.—Han sido oficialmente invitados para asistir a la inauguración de la Exposición Iberoameric

# No pida V. por rutina Pruébe una taza de café con una copa de **Ron Negrita**

años. El forense fué dando dictamen al juez. Después procedió a la medición para determinar la posible talla.

A las cinco menos cuarto fermó sus trámites el forense. Después se constituyó el Juzgado en una oficina del depósito para poner en limpia las actuaciones.

## EXHORTOS A BARCELONA

El Juzgado ha enviado exhortos a Barcelona para tratar de poner en claro algunos extremos. Se negaron terminantemente a facilitar datos referentes a este crimen que tanto apasiona ya a la opinión.

El parte al jefe de la estación dando cuenta del hallazgo fué firmado por Antonio Palomera y comunican los detalles en la forma ya narrada.

## FALTA LA CABEZA DE LA VICTIMA

Lo que no ha aparecido ha sido la cabeza de la víctima. Seguramente el criminal, no considerando absolutamente eficaz ningún procedimiento para desfigurarla, la hizo desaparecer por otro medio. La impresión general es que, dado el tiempo transcurrido y las características del hallazgo, no podrá darse con el criminal.

Terminadas las diligencias de reconocimiento de los restos el juez dispuso que no fueran tocados por nadie, hasta que se hiciera cargo de ellos el juez del distrito del Hospital.

## HACIENDOSE CARGO DEL SUMARIO

El decano Sr. Fabián se hará cargo del sumario y dispondrá la diligencia de autopsia. De ella se espera la única luz que en los primeros momentos podrá orientar a las autoridades.

Al principio se pensó que el cadáver correspondería a un cañero desaparecido de Barcelona, pero luego se supo que hace dos días fué detenido en París.

El nuevo jefe de vigilancia Sr. Marzo recibió a última hora de la tarde a los periodistas, diciéndoles que aún no había tenido conocimiento oficial del trágico hallazgo.

## EL CADAVER LLEVA MAS DE CINCO MESES ENCERRADO.

Ha llamado la atención que el cadáver vieniera perfectamente acondicionado, incluso con espesas canas de algodón. Parece deducirse de ello que el autor del crimen es persona perfectamente enterada en preparaciones de este género.

El hecho de que el cuerpo haya podido permanecer más de cinco meses sin exteriorizar síntomas de su contenido hace admitir la posibilidad de que el cadáver fué embalsamado o por lo menos preparado con alguna otra substancia.

Como único dato, parece que una de las manos de la víctima encierra un mechón de cabelllos, que quizás pertenezcan al autor del crimen y que la víctima le haya arrancado en el momento en que fue asesinado.

Además, lo primero que fué extraído del cadáver, fué una gallina en caja, esto es, de desempañamiento, la cual no tuvo otros comentarios.

## EL CADAVER ESTABA ENVUELTO EN UN SACO.

Se conocen nuevos detalles acerca del hallazgo de restos humanos dentro de un cajón que estaba depositado en los almacenes de la estación del Norte en Madrid.

Uno de estos detalles y al cual según parece concede el Juzgado gran importancia es el de que los restos humanos se encontraron dentro de un saco de arpillería bastante gruesa y el cual tiene las iniciales C. M. B.

## UN PROYECTO

## La organización agropecuaria

Del proyecto sobre organización agropecuaria, que es muy extenso y consta de 15 bases, podemos ofrecer a nuestros lectores el siguiente extracto:

Se funda en el convencimiento que tiene el Gobierno de que, en todo lo relativo a la producción nacional, y especialmente en agricultura, nada puede mejorar la iniciativa privada, y, por tanto, la acción del Estado debe ser meramente educadora o supletoria. Así ha resplandecido en el decreto-ley aprobado por el Consejo de ministros de reforma de los Institutos de demostración e instrucción agrícola.

De igual manera en el plan gubernativo, ya acordado y a punto de aparecer, de mejora, divulgación y multiplicación de semillas, el Estado se limita a la alta investigación y a obtener los modelos tipo, fomentando su multiplicación y difusión entre el público.

A la realización de estos proyectos corresponde la organización corporativa, inspirada en el mismo criterio descentralizado.

Se establece en el nuevo proyecto que los intereses agrícolas de la nación se estructurarán en dos grandes clases de Agrupaciones, caracterizadas por la índole de la producción campesina: Agrupaciones agrícolas y Agrupaciones pecuarias.

Se constituirá en cada Municipio una Asociación agrícola local y otra ganadera. Pertenece obligatoriamente a la primera todos los propietarios de tierras del término municipal y cuantos laboren éstas en tal concepto y, en el de arrendatario, mediero o aparcerio. Asimismo pertenece a ella los Sindicatos agrícolas, Cooperativas y Cajas rurales y, en general, todas las Asociaciones agrícolas de carácter patronal puro que voluntariamente se hayan formado o se formen en la localidad.

A la Asociación pecuaria pertenecerán todos los propietarios de ganados, engrangadores, recriadores y traficantes en reses que ejerzan esa industria, así como los Sindicatos, Cooperativas y Mutualidades y, en general, todas las Asociaciones ganaderas de carácter patronal puro.

Las Asociaciones agrícolas y ganaderas deberán estar constituidas legalmente, bien con arreglo a la ley de Sindicatos o a la de Asociaciones.

Cada Asociación local agrícola estará regida por una Junta directiva compuesta por un presidente, un vicepresidente, tres vocales, un secretario y un vicesecretario. De los tres vocales, dos serán propietarios y el tercero arrendatario. Además, podrán formar parte de estos organismos voluntariamente, cuantos vecinos lo deseen y tengan profesiones intimamente ligadas con la agricultura: vendedores de abonos, maquinaria, etc., los cuales tendrán la condición de electores y elegibles.

Para la elección de la Junta directiva se concederá derecho electoral a todos los contribuyentes por rustica del término municipal, así como a los arrendatarios y

## SOCIEDAD FILARMONICA

### LOS PRÓXIMOS CONCIERTOS

El día 15 del corriente dará la Filarmónica en el teatro Rosalía Castro un interesante concierto, que estará a cargo de los notables violinistas Jelly d'Aranyi y Adila Fachiri.

Los Sindicatos y demás entidades agrícolas tomarán parte en la elección, votando en nombre de todos los socios su presidente y computándose sus votos en la forma proporcional y legal que se establezca.

El escrutinio general se hará en las capitales de provincia ante una Junta presidida por el gobernador civil, elevándose las actas, con las protestas que puedan formularse, al ministerio de Economía Nacional para su resolución.

En forma idéntica se procederá para la constitución de las Asociaciones locales pecuarias.

Los Ayuntamientos consignarán en sus presupuestos una cantidad que no será inferior al 0'50 de sus importes para subvenir a la enseñanza agrícola experimental. Para estos fines podrán agruparse los Municipios voluntariamente, y cada agrupación de Ayuntamientos designará entre los ingenieros agrónomos, peritos agrícolas y veterinarios uno que se encargue de la cátedra experimental. La experimentación y divulgación la realizarán estas cátedras en las fincas de los agricultores del término, abandonando a los dueños los perjuicios que les originen. El sueldo mínimo de estos técnicos lo fijará el ministerio de Hacienda.

Se formará en cada provincia una Asociación provincial agrícola y otra pecuaria. Pertenece a ellas como vocales natos, en representación del Gobierno, los ingenieros jefes de las Secciones agrónomas y veterinarias o el inspector de Higiene pecuaria.

Las atribuciones conferidas a las Cámaras Agrícolas por Real decreto de 4 de febrero último, sobre plagas del campo, se transferían a las Asociaciones provinciales agrícolas.

Se crean Consejos agropecuarios provinciales, que se constituirán con los presidentes de las Asociaciones provinciales agrícolas y pecuarias y sus secretarios, presididos por el presidente de la Diputación.

Pertenece además a estos Consejos tres representantes agrícolas y tres pecuarios, dos diputados provinciales, el jefe del servicio agronómico y el inspector de Higiene pecuaria.

Los Consejos agropecuarios estarán sujetos a las respectivas Diputaciones, quienes delegarán en ellos las funciones que en materia agrícola les confieran las disposiciones vigentes.

Se preceptúa la supresión de las Cámaras Agrícolas oficiales.

Se fija como residencia de estas Asociaciones provinciales las capitales de provincia, Ceuta y Melilla; pero el ministerio de Economía o la Junta directiva, por mayoría absoluta, podrán designar otras localidades en función de su importancia agrícola.

El Consejo residirá siempre en la capital.

Se declara la autonomía en la actuación de los Consejos; pero sometiéndoles a la inspección del ministerio, que tendrá las facultades de imponer multas de 500 a 10.000 pesetas por negligencia en su funcionamiento y de conceder premios de 1.000 a 50.000 pesetas, tanto a los Consejos como a las Asociaciones provinciales y locales.

Asimismo se establece la necesidad de que el organismo que ejerza la dirección corporativa sea independiente de la administración.

Se crea finalmente un Consejo Superior Agropecuario, del que formarán parte los presidentes de los Consejos provinciales, todos los directores generales del ministerio de Economía, el presidente del Consejo Agronómico y el inspector general de Higiene Pecuaria.

Este Consejo tendrá a su cargo la vigilancia de toda la organización agraria plena, en estas bases, a cuyo efecto designará cinco inspectores extendiendo su acción hasta las Asociaciones y Sindicatos locales. La inspección se realizará por zonas: la primera, del Norte y Noroeste; la segunda, del Centro; la tercera, del Sur; la cuarta, de Levante, y la quinta, Extremadura y León.

La recaudación se hará por los recaudadores de la Hacienda pública.

En dicha etapa se considerará incluida la de 0'50 por 100 que se destina actualmente a la lucha contra las plagas del campo, y con ella deberá atenderse el gasto que origine la organización corporativa agraria.

Se crea finalmente un Consejo Superior Agropecuario, del que formarán parte los presidentes de los Consejos provinciales, todos los directores generales del ministerio de Economía, el presidente del Consejo Agronómico y el inspector general de Higiene Pecuaria.

Este Consejo tendrá a su cargo la vigilancia de toda la organización agraria plena, en estas bases, a cuyo efecto designará cinco inspectores extendiendo su acción hasta las Asociaciones y Sindicatos locales. La inspección se realizará por zonas: la primera, del Norte y Noroeste; la segunda, del Centro; la tercera, del Sur; la cuarta, de Levante, y la quinta, Extremadura y León.

La recaudación se hará por los recaudadores de la Hacienda pública.

En dicha etapa se considerará incluida la de 0'50 por 100 que se destina actualmente a la lucha contra las plagas del campo, y con ella deberá atenderse el gasto que origine la organización corporativa agraria.

Se crea finalmente un Consejo Superior Agropecuario, del que formarán parte los presidentes de los Consejos provinciales, todos los directores generales del ministerio de Economía, el presidente del Consejo Agronómico y el inspector general de Higiene Pecuaria.

Este Consejo tendrá a su cargo la vigilancia de toda la organización agraria plena, en estas bases, a cuyo efecto designará cinco inspectores extendiendo su acción hasta las Asociaciones y Sindicatos locales. La inspección se realizará por zonas: la primera, del Norte y Noroeste; la segunda, del Centro; la tercera, del Sur; la cuarta, de Levante, y la quinta, Extremadura y León.

La recaudación se hará por los recaudadores de la Hacienda pública.

En dicha etapa se considerará incluida la de 0'50 por 100 que se destina actualmente a la lucha contra las plagas del campo, y con ella deberá atenderse el gasto que origine la organización corporativa agraria.

Se crea finalmente un Consejo Superior Agropecuario, del que formarán parte los presidentes de los Consejos provinciales, todos los directores generales del ministerio de Economía, el presidente del Consejo Agronómico y el inspector general de Higiene Pecuaria.

Este Consejo tendrá a su cargo la vigilancia de toda la organización agraria plena, en estas bases, a cuyo efecto designará cinco inspectores extendiendo su acción hasta las Asociaciones y Sindicatos locales. La inspección se realizará por zonas: la primera, del Norte y Noroeste; la segunda, del Centro; la tercera, del Sur; la cuarta, de Levante, y la quinta, Extremadura y León.

La recaudación se hará por los recaudadores de la Hacienda pública.

En dicha etapa se considerará incluida la de 0'50 por 100 que se destina actualmente a la lucha contra las plagas del campo, y con ella deberá atenderse el gasto que origine la organización corporativa agraria.

Se crea finalmente un Consejo Superior Agropecuario, del que formarán parte los presidentes de los Consejos provinciales, todos los directores generales del ministerio de Economía, el presidente del Consejo Agronómico y el inspector general de Higiene Pecuaria.

Este Consejo tendrá a su cargo la vigilancia de toda la organización agraria plena, en estas bases, a cuyo efecto designará cinco inspectores extendiendo su acción hasta las Asociaciones y Sindicatos locales. La inspección se realizará por zonas: la primera, del Norte y Noroeste; la segunda, del Centro; la tercera, del Sur; la cuarta, de Levante, y la quinta, Extremadura y León.

La recaudación se hará por los recaudadores de la Hacienda pública.

En dicha etapa se considerará incluida la de 0'50 por 100 que se destina actualmente a la lucha contra las plagas del campo, y con ella deberá atenderse el gasto que origine la organización corporativa agraria.

Se crea finalmente un Consejo Superior Agropecuario, del que formarán parte los presidentes de los Consejos provinciales, todos los directores generales del ministerio de Economía, el presidente del Consejo Agronómico y el inspector general de Higiene Pecuaria.

Este Consejo tendrá a su cargo la vigilancia de toda la organización agraria plena, en estas bases, a cuyo efecto designará cinco inspectores extendiendo su acción hasta las Asociaciones y Sindicatos locales. La inspección se realizará por zonas: la primera, del Norte y Noroeste; la segunda, del Centro; la tercera, del Sur; la cuarta, de Levante, y la quinta, Extremadura y León.

La recaudación se hará por los recaudadores de la Hacienda pública.

En dicha etapa se considerará incluida la de 0'50 por 100 que se destina actualmente a la lucha contra las plagas del campo, y con ella deberá atenderse el gasto que origine la organización corporativa agraria.

Se crea finalmente un Consejo Superior Agropecuario, del que formarán parte los presidentes de los Consejos provinciales, todos los directores generales del ministerio de Economía, el presidente del Consejo Agronómico y el inspector general de Higiene Pecuaria.

Este Consejo tendrá a su cargo la vigilancia de toda la organización agraria plena, en estas bases, a cuyo efecto designará cinco inspectores extendiendo su acción hasta las Asociaciones y Sindicatos locales. La inspección se realizará por zonas: la primera, del Norte y Noroeste; la segunda, del Centro; la tercera, del Sur; la cuarta, de Levante, y la quinta, Extremadura y León.

La recaudación se hará por los recaudadores de la Hacienda pública.

En dicha etapa se considerará incluida la de 0'50 por 100 que se destina actualmente a la lucha contra las plagas del campo, y con ella deberá atenderse el gasto que origine la organización corporativa agraria.

Se crea finalmente un Consejo Superior Agropecuario, del que formarán parte los presidentes de los Consejos provinciales, todos los directores generales del ministerio de Economía, el presidente del Consejo Agronómico y el inspector general de Higiene Pecuaria.

Este Consejo tendrá a su cargo la vigilancia de toda la organización agraria plena, en estas bases, a cuyo efecto designará cinco inspectores extendiendo su acción hasta las Asociaciones y Sindicatos locales. La inspección se realizará por zonas: la primera, del Norte y Noroeste; la segunda, del Centro; la tercera, del Sur; la cuarta, de Levante, y la quinta, Extremadura y León.

La recaudación se hará por los recaudadores de la Hacienda pública.

En dicha etapa se considerará incluida la de 0'50 por 100 que se destina actualmente a la lucha contra las plagas del campo, y con ella deberá atenderse el gasto que origine la organización corporativa agraria.

Se crea finalmente un Consejo Superior Agropecuario, del que formarán parte los presidentes de los Consejos provinciales, todos los directores generales del ministerio de Economía, el presidente del Consejo Agronómico y el inspector general de Higiene Pecuaria.

Este Consejo tendrá a su cargo la vigilancia de toda la organización agraria plena, en estas bases, a cuyo efecto designará cinco inspectores extendiendo su acción hasta las Asociaciones y Sindicatos locales. La inspección se realizará por zonas: la primera, del Norte y Noroeste; la segunda, del Centro; la tercera, del Sur; la cuarta, de Levante, y la quinta, Extremadura y León.

La recaudación se hará por los recaudadores de la Hacienda pública.

En dicha etapa se considerará incluida la de 0'50 por 100 que se destina actualmente a la lucha contra las plagas del campo, y con ella deberá atenderse el gasto que origine la organización corporativa agraria.

Se crea finalmente un Consejo Superior Agropecuario, del que formarán parte los presidentes de los Consejos provinciales, todos los directores generales del ministerio de Economía, el presidente del Consejo Agronómico y el inspector general de Higiene Pecuaria.

Este Consejo tendrá a su cargo la vigilancia de toda la organización agraria plena, en estas bases, a cuyo efecto designará cinco inspectores extendiendo su acción hasta las Asociaciones y Sindicatos locales. La inspección se realizará por zonas: la primera, del Norte y Noroeste; la segunda, del Centro; la tercera, del Sur; la cuarta, de Levante, y la quinta, Extremadura y León.

La recaudación se hará por los recaudadores de la Hacienda pública.

En dicha etapa se considerará incluida la de 0'50 por 100 que se destina actualmente a la lucha contra las plagas del campo, y

# ¡LA HUMEDAD!

Es el principal enemigo que tienen en Galicia las Construcciones. La Agencia J. CASTRO CARUNCHO, tiene productos de absoluta garantía, que os la evitan en absoluto, tanto si son de aguas a presión como si se trata de aguas salitrosas o corrosivas, las humedades en muros, terrazas, tejados de todas clases, sótanos, construcciones de madera o metal, etc.

Consultarnos de 10 a 12 de la mañana en nuestras Oficinas.

**Derribo, 7, bajo - La Coruña**

## La Asamblea Consultiva

### REUNION DE COMISIONES

Madrid.—Se reunió en el Palacio de la Asamblea Nacional la comisión que enciende en la redacción de las leyes constituyentes.

El señor Yanguas dijo a los periodistas, al salir, que había sido una sesión larga, porque la comisión hizo un detenido estudio del Consejo del Reino.

El viernes volverá a reunirse dicha comisión, con asistencia de los señores Yanguas, Goicoechea y La Clercha.

Se ocuparán en las leyes relacionadas con el poder legislativo y se dará cuenta del articulado del proyecto respectivo.

El jueves de la semana próxima celebrará reunión la comisión encargada de estudiar cuanto afecta al Poder judicial.

### ACERCA DE UNA PROPAGANDA

El señor Yanguas, hablando hoy con los periodistas, manifestó la extrañeza que produjo a la comisión que entiende en las leyes constituyentes la noticia propagada por el extranjero respecto a este asunto viendo especies falsas, pues la comisión no ha revelado a nadie los estudios que viene haciendo sobre el particular.

Es elemental—agregó—que el presidente, antes de dar preferencia alguna ni siquiera anticipar lo más mínimo del proyecto en estudio, hubiese contado con sus compañeros. Y yo no podría hacer otra cosa si no lo hice.

**LA TELEFONICA Y EL FERROCARRIL DE ONTANEDA A CALATAYUD**

La comisión respectiva de la Asamblea ha tratado de la denuncia formulada por el señor Saldana en cuanto a la Compañía Telefónica y al ferrocarril de Ontaneda a Calatayud.

### EL CONSEJO DEL REINO

Madrid.—Continuaron ayer las reuniones de la comisión de leyes constituyentes de la Asamblea.

Se llevó el examen de la ley orgánica del Consejo del Reino.

Al terminar la reunión dijo el señor Yanguas que este proyecto de ley estaba virtualmente aprobado y que sólo para concertar algunos detalles pensaba reunirse con el señor Síñol inmediatamente en su despacho oficial.

Añadió el señor Yanguas que los miembros de la citada comisión harían propaganda del proyecto una vez que sea leído en la Asamblea.

Algunos vocales de la comisión citada recorrieron diversas provincias explicando por medio de conferencias u otros actos públicos, el alcance, la orientación y detalles de la proyectada ley fundamental del Reino.

## La Ciudad Universitaria

### EL SORTEO DE LA LOTERIA

Madrid.—El ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo ha dicho a los periodistas que la venta de billetes para la Lotería de la Ciudad Universitaria en este año superará en mucho a la del anterior.

Basta para darse cuenta de ello, el hecho de que hasta ahora van despachados 6.000 billetes más que por igual fecha el año próximo pasado.

En 1928 se expidieron 30.000 y cabe calcular lo que importará en este año cuando comienza con tan buenos auspicios.

Se supone que el día 11 se habrá finalizado la casi totalidad de los billetes.

### EL REMATE DE LAS OBRAS

Madrid.—Es cosa ya decidida que dentro de unos días comienzan las obras de construcción de la Ciudad Universitaria.

Se ha hecho ya el concurso de varios de los destajos de las primeras obras que van a efectuarse y el resto se rematará en breve.

La construcción de la Residencia de Estudiantes que será sostenida a expensas de la Fundación Del Amo fué rematada por la importante empresa de construcciones de los señores Fierro, quienes hicieron el remate por la cantidad de pesetas 1.844.435.

Estas obras serán una de las primeras que se pondrán en ejecución, pues se desea que ya desde el año próximo puedan residir en dicho edificio los escolares que vengan de América a estudiar en Madrid.

Para los trabajos de movimiento de tierras y obras de fábrica se han recibido 39

**GRANDES TALLERES DE BRONCEADO Y NIQUELADO**  
y demás baños galvánicos, de toda clase de piezas  
Entrega rápida de trabajos  
**Avenida Fernández Latorre, 60-72**  
Teléfono número 82  
**TALLERES WÖNENBURGER**



## Don Manuel Barbeito Segovia

Falleció a las 14 horas de ayer

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Su director espiritual D. José Toubez; su desconsolada esposa doña Ángela Rouco Vilarino; sus hijos doña Elisa, D. José, doña Ascensión, D. Manuel (ausente), D. Marcelino y doña Sofía; hijos políticos D. Manuel Barral, doña María López y doña Elena Arizaga; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistir a la conducción de su cadáver al cementerio general, hoy día 2, a las siete y media de la tarde, favor por el cual anticipan gracias.

Casa mortuoria: Riego de Agua, 12-3.

No se recibe duelo ni se reparten esquelas, por expresa disposición del finado.

El Revdo. Arzobispo de Santiago ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## SALON PARIS "Cinemógrafo de Moda"

HOY se proyectará la superproducción de la acreditada marca Paramount,

### UN BESO A MEDIA LUZ

Deliciosa comedia, magistralmente interpretada por la encantadora ESTHER RALSTON

Butaca, 0'75. -- General, 0'30

Mañana: Colosal ESTRENO DE NOCHE DE MISTERIO Por Adolfo Menjou

Las industrias metalúrgicas lo mismo que las del ramo de construcción trabajan como de costumbre.

A las once de la mañana solo en París había detenidos 2.283 trabajadores.

En la Boîte del trabajo a pesar de encontrarse custodiada por la policía hubo colisiones entre obreros comunistas y los socialistas resultando un herido.

En el "Socorro rojo internacional" tuvo la policía que cercar el edificio y practicar la detención de numerosos comunistas que querían alterar el orden.

LA POLICIA EMPLEA LAS AMETRILLADORAS.—MUERTOS Y HERIDOS.

CONTINUAN LA LUCHA.

París.—Se reciben noticias de Berlín de haber ocurrido graves tumultos con motivo de la fiesta del primero de Mayo.

Los comunistas han levantado varias barricadas y la policía ha hecho uso de las ametralladoras.

A las once de la noche había seis muertos, entre ellos un oficial de policía y 78 heridos graves.

Las noticias que se reciben no permiten conocer exactamente lo ocurrido.

Parce que los comunistas se han hecho fuertes en los barrios obreros del Norte de Berlín.

A última hora sigue la lucha en las calles de Berlín. A las doce de la noche eran doce los muertos.

POLICIAS A UN CANAL.—NUMERO DE VICTIMAS.

París.—En los barrios del Norte de Berlín los comunistas lanzaron al canal a diez policías que fueron golpeados y agredidos a bastonazos y pedradas cuando trataban de ganar la orilla.

Acudieron rápidamente refuerzos y lograron salvarlos.

Los comunistas buscan deliberadamente los choques con la policía. En estos sucesos perecieron dos hombres.

A las diez y media de la noche se desarrolló en el barrio de Jedung una batalla entre grandes núcleos de comunistas y la policía. El tiroteo duró hora y media.

Llegaron rápidamente refuerzos en dos automóviles blindados, a los que acompañaban 14 ambulancias sanitarias y ametralladoras gruesas, que fueron puestas en batalla.

Un comunicado de la prefectura de policía dice que ésta hatenido un muerto y ocho heridos. Parece que hay ocho muertos y 140 heridos graves, aunque por el momento no se sabe el número de víctimas.

En otros barrios hubo también combates sangrientos.

A las siete de la tarde se habían practicado cincuenta detenciones.

ESTA tarde los sucesos aumentaron de gravedad, teniendo la policía necesidad de disparar sobre los comunistas. Hebo tres muertos y numerosos heridos graves. El número de heridos leves es incalculable, porque los comunistas llevaron equipos de enfermeros que rápidamente retiran de las calles a sus heridos.

Contra la policía se lanzaron proyectiles de todas clases.

A las siete de la tarde se habían practicado cincuenta detenciones.

ESTA noche se han reproducido los disturbios en el barrio de Nivky. La policía cargó sobre los manifestantes, los cuales respondieron, siendo los agentes ametrallados.

Situados los comunistas en los tejados de las casas, desde allí arrojaban toda clase de proyectiles sobre la policía. También desde las ventanas la hostilizaban.

Se sabe que hubo diez heridos graves, de los cuales fallecieron tres.

EN LITUANIA.—GRAVES DESORDENES

Londres.—Dicen de Riga que hubo grandes desórdenes en Lituania con motivo de la celebración de la fiesta del trabajo.

Los desórdenes fueron singularmente graves en Kovno, en donde los comunistas intentaron manifestarse, negándose a dispersarse. La policía se vió obligada a disparar sobre ellos.

Hubo muchos muertos y heridos de los manifestantes.

En Vilna hubo dos manifestantes muertos.

EN PARÍS

París.—La policía tuvo que adoptar grandes precauciones de carácter represivo para mantener el orden en Francia con motivo de celebrarse hoy la fiesta del trabajo.

Todos los centros obreros e industriales estuvieron vigilados.

Los transportes se efectuaron normalmente y sólo los taxis se mantuvieron parados.

EN BARCELONA

Barcelona.—Se celebró la fiesta del trabajo sin incidentes.

Los ramos en que más se notó la inactividad fué en los de metalurgia, construcción y fábril. También se notó poco en los servicios de carga y descarga del puerto.

En los centros socialistas se dieron veintadós explicando lo que significa esta fecha.

EN PROVINCIAS

Madrid.—De Oviedo, Bilbao y otras muchas provincias de España se reciben

noticias dando cuenta de haberse celebrado el trabajo como primero de Mayo.

En la Boîte del trabajo como primero de Mayo.

noticias dando cuenta de haberse celebrado el trabajo como primero de Mayo.

En la Boîte del trabajo como primero de Mayo.

### Un accidente de avión

Guadalajara.—Efectuando un vuelo se prueba el alférez de complemento de artillería y alumno de aviación D. Luis Pastor, sobrino del doctor Esquerdo, tuvo un accidente en el motor cuando se encontraba cerca del pueblo de Cabanillas del Campo, cayendo a tierra y sufriendo la fractura de la base del cráneo.

El aparato quedó completamente desrozado.

Trasladado el cuerpo del infeliz alumno, que llevaba poco tiempo aun de aprendizaje, al hospital militar, falleció a poco de haber llegado allí.

A última hora de la tarde fué trasladado Madrid en una ambulancia desde Guadalajara el cadáver del alférez.

Se le condujo al hospital de Carabanchel donde se estableció la capilla ardiente.

Velan el cadáver todos los compatriotas del finado.

Mañana a las once se efectuará el entierro, que será presidido por el coronel S. Kindelan.

### El vuelo de Franco

Cádiz.—Todo está preparado para que el "Numancia" pilotado por el comandante Franco y demás notables aviadores pueda emprender el vuelo alrededor del mundo.

Aunque continúa guardándose gran reserva acerca del momento en que emprenderá el vuelo, noticias de indole particular aseguran que éste se hará inopinadamente, pero mucho antes de la fecha conocida.

La Coruña, 29 de Abril de 1929.

## La Terraza

HOY, JUEVES

Grandioso estreno de la producción Extra Diana, en siete partes, titulada

Convénçeme con brillantes

Gran comedia de lujo interpretada por los artistas Betty Compton y Earl Williams.

## Restaurant

El más antiguo y acogedor de La Coruña

Servicio a la carta y por cubierta

PLATO DEL DÍA

Langostinos, camarones, langostas, cebollas, callos, callos a la andaluza, ternera asada, merluza frita, almejas a la marinera, sardinas salsadas, lubina en blanco, salmonetes fritos, langosta en salpicón, lenguados fritos, truchas fritas, pollo asado, lomo con tomate, riñones a la brocheta, bistecas, filetes con patatas, bistecas, filetes con patatas.

Postres: Tarta, flanes, queso, frutas.

OLMOS, 25.—Teléfono 204.

En la vía pública ha sido

hallada una máquina fotográfica, la que se entregará al que acredite ser su dueño, en Linares Rivas, número 58 bajo

La Coruña, 29 de Abril de 1929.

## Clínica de Perros

Medicina y Cirugía Veterinaria en general Vacunaciones preventivas contra rabia y moquillo.

E. CABALLERO

VETERINARIO MILITAR

Avisos: Plaza, 5 y 7, 8.º o Gareybarra. Real, 66

## Enrique Vilarino

# Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo de ayer

## Premios mayores

Núms. Pesetas Poblaciones

19.696 100.000 Valencia, Barcelona, Palma de Mallorca, Madrid.

20.183 60.000 Estepona, Madrid, Barcelona, Sevilla, Portugal, Valencia.

12.133 20.000 Sevilla, Madrid, Sánchez.

16.785 15.000 Barcelona, Murcia, San Fernando, Palma de Mallorca, Madrid, Zamora.

4.267 1.500 Santander, Madrid, VIGO, Bilbao.

38.219 1.500 Sevilla, Cáceres, Madrid, Cádiz.

10.560 1.500 Madrid, Málaga, Lugo, grono, Bilbao.

32.962 1.500 Málaga.

612 1.500 Valencia, Madrid, Reino, Sevilla, y Bilbao.

34.165 1.500 La Unión.

25.067 1.500 Madrid, Huelva, y Bilbao.

39.268 1.500 Barcelona, Madrid, Sevilla, Línea de la Concepción.

1.797 1.500 San Sebastián, Madrid, Granada, Jaén, Lucena, Jaén, Sevilla, Madrid.

783 1.500 Parada, Sevilla, Barcelona, Logroño, Murcia, y Zaragoza.

36.336 1.500 Madrid.

22.828 1.500 Madrid, Málaga, LA CORUÑA, Villanueva, y Geltrú, Crevillente.

22.661 1.500 Sevilla, Madrid, Palma de Mallorca, Granada, y Zaragoza.

30.755 1.500 Lucena.

Premiados con 300 pesetas

DECENA

75 93 70 25

CENTENA

905 784 425 991 689 899 418 491

567 485 689 755 355 713 793 808

584 355 215 591 388 605 569 620

723 488 228 786 479 583 201 663

MIL

956 434 549 901 769 725 520 636

703 618 100 294 043 512 536 969

167 044 304 468 230 841 991 693

749 450 518 405 619 130 281 785

223 744 859 895 914 753 589 755

115 758 715

DOS MIL

639 144 471 901 443 352 424 731

519 479 902 230 767 645 534 806

652 639 461 851 201 061 315 958

334 891 645 621 413 939 201 224

900 670 869 184 300 921 042

TRES MIL

605 665 672 835 401 775 359 494

650 677 708 735 933 431 839 587

312 937 005 779 303 521 170 270

201 668 215 677 827 816 534 516

303 191 641 973 695 710 193 364

623 258 997 313 658 226

CUATRO MIL

953 613 606 428 038 136 697 997

266 577 624 640 367 633 687 943

624 202 334 663 266 503 868 903

204 411 440 848 637 284 690 874

632 895 937 378 821 188 106

CINCO MIL

914 962 595 400 788 298 016 043

314 360 040 340 120 411 791 503

753 515 722 951 933 959 272 069

539 324 439 848 147 749 891 984

617 584 094 398 737 713 315 614

SEIS MIL

336 912 375 236 241 004 297 543

223 113 807 388 550 703 488 952

575 824 944 347 567 141 217 248

227 674 704 510

Siete MIL

915 660 218 848 632 834 735 642

605 572 530 197 363 920 224 629

711 776 432 186 334 675 096 346

831 468 494 066 255 028 470

DIEZ MIL

809 807 109 553 942 474 581 000

670 525 175 875 620 972 068 974

645 916 963 262 032 372 816 123

482 256 954 789 281 835 382 138

632 861 235 008 405 727

DOCE MIL

107 891 515 531 448 990 327 080

270 633 292 748 293 645 801 963

181 935 580 007 873 233 813 109

372 751 120 947 504 225 441 975

941 618 701 168 669

TRECE MIL

369 559 759 114 160 813 382 439

623 713 517 477 612 379 390 140

681 601 693 352 355 827 677 344

720 955 175 773 281 218 989

CATORCE MIL

822 726 213 367 455 181 132 517

312 654 102 803 724 102 321 478

915 828 722 897 941 199 881 823

307 600 292 748 293 635 641 451

909 295 081 900 749 188 237 294

736 783 378 399

373 596 464 866 486 680 087 376  
531 823 835 828 133 618 352 893  
613 870 339 490 301 957 528 474  
054 001 359

TREINTA Y SIETE MIL

135 603 563 756 179 462 474 208  
970 666 842 451 150 893 916 615  
040 822 413 381 112 165 825 451  
591 562 923 471 267 162 778 725  
298 223 639 416 955 624 071 050  
642 614 966

TREINTA Y OCHO MIL

185 593 503 173 691 457 115 386  
647 550 581 567 178 495 556 385  
865 474 565 342 004 514 643 771  
429 671 108 181 150 003 333 266  
490 155 277 440 174 958 689 482  
972 928

TREINTA Y NUEVE MIL

442 393 148 470 516 867 594 212  
344 553 057 039 375 925 662 926  
900 106 335 124 476 638 125 410  
311 112 522 672 719 399 261 430  
491 526 160 345 699 675 332 742  
485 933 907 338 215 403 499 911  
667 173 901 201

BILBAO

Acciones

61075 F. C. N. .... 636 00  
59000 F. C. M. Z. A. .... 584 00  
88200 F. C. Andalucía. .... 82 85  
42350 F. C. Orense. .... 00 00  
60000 Banco Hispano Colonial. .... 127 85  
49400 Tabacos Filipinas. .... 41 00  
23150 Aguas Barcelona. .... 229 75  
73000 Chade A. C. .... 725 00  
17550 G. .... 171 75

Obligaciones F. C.

75 85 Norte 3%, 1.ª serie..... 74 75  
78 25 Id. 3% 2.ª serie..... 73 26  
106 00 Id. 6% Especiales..... 106 00  
101 75 Id. 5% 1% Valencia..... 101 50  
73 35 Id. 3% A. G. L. 1.ª Hip. .... 73 00  
71 25 M. Z. A. 3% 1.ª Hip. .... 71 00  
83 75 M. Z. A., 3% 2.ª Hip. .... 83 55  
98 75 M. Z. A., 5% Serie F. .... 98 50  
108 75 M. Z. A., 6% Serie G. .... 108 50  
101 25 M. Z. A., 5% Serie H. .... 101 25  
1/3 75 M. Z. A., 6% Serie I. .... 103 35

ORO

Acciones

22000 Eco. Bilbao. .... 225 00  
18700 Eco. Vizcaya. .... 197 00  
00000 Sota y Aznar. .... 00 00  
00000 Alas Hornos. .... 188 50  
51 00 Resineras. .... 51 00  
13900 Explosivos. .... 138 50  
62000 Idem, idem, idem, (per.) 1 670 00

Facilitadas por el Banco Pastor

DIA 1 DE MAYO

Anterior MADRID Corriente

Fondos públicos

74 70 Interior 4%..... 75 00  
87 75 Exterior 4%..... 86 50  
00 00 Abiertos 4% 1908..... 75 50  
92 00 Id. 5% 1917..... 92 25  
89 90 Id. 5% 1920..... 89 25  
101 25 Id. 5% 1920 c. imp.... 100 00  
101 70 Id. 5% 1927 s. imp.... 101 70  
99 80 Id. 5% 1927 c. imp.... 99 80  
98 10 Id. 4% 1928 s. imp.... 98 10  
99 50 Id. 4% 1928 s. imp.... 99 50  
98 90 Id. 4% 1928 s. imp.... 98 90  
99 60 Id. 4% 1